

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O. A.

### INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente número: A/24/09577.

Asunto: solicitud de autorización para obras.

Peticionario: Junta Castilla y León-Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Nombre del río o corriente: Cares.

Punto de emplazamiento: Caín.

Término municipal y provincia: Posada de Valdeón (León).

Destino: Senda peatonal.

Breve descripción de las obras:

Se proyecta la reconstrucción de una antigua senda en zona de policía y dominio público hidráulico del río Cares, en Caín, término municipal de Posada de Valdeón (León). Los trabajos proyectados incluyen:

1. Limpieza de la vegetación, cajeado para recuperar la anchura de la senda (aprox 1,5 - 2 m), señalización e instalación de elementos de seguridad (barandillas ligeras, cable hincado en roca y escalones).
2. Instalación de una pasarela de 18 m de luz a una altura de 7,20 m sobre el cauce del río Cares, aprovechando una zona rocosa junto a la carretera para el apoyo de la misma.
3. Reconstrucción de muro de mampostería de 8,5 m de longitud y 1 m de altura en la margen derecha del río Cares
4. Instalación de un tramo en voladizo de 10 m de longitud y 1 m de ancho de trámex apoyado en una estructura de acero para evitar que los senderistas utilicen la carretera en dicho tramo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España número 2, -33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 6 de octubre de 2022.–La Secretaria General, P.D., la Jefa del Área de Gestión del DPH (ilegible).

39146

28,90 euros